

AVISO REMATE (2° Llamado)

“El 30 de agosto de 2024, a las 11 am, por medio de la plataforma MICRSOFT TEAMS, por instrucción de los comuneros Artemio Bernardo, Alicia de las Mercedes, Iris del Carmen, Gabriel Benito y Manuel Enrique, todos de apellidos Bravo Torres, se rematará, con aceptación de licitadores extraños, el inmueble ubicado en calle Adela Martínez, Número 341 de la Población Santa Ana Ampliación, en la comuna de Recoleta. El precio mínimo del remate será por 1.467,10 unidades de fomento al día de la realización del remate (equivalente $2/3$ de su valor de tasación), el que deberá ser pagado al contado dentro de los 15 días siguientes a la adjudicación de la propiedad. Quienes deseen inscribirse deben o (i) entregar vale vista endosable a la orden del juez partidor, Rodrigo José Pablo Pérez, por 146,71 unidades de fomento; en las oficinas de este, u (ii) otorgar al partidor otra garantía que resulte equivalente en cuanto a seguridad y monto y que sea previamente acordada con él. Para solicitar las bases del remate, los datos del inmueble y los datos acerca de dónde se pueden consignar las garantías indicadas, los interesados deben dirigirse al partidor al correo electrónico rpablo@siabogados.cl, indicando en el Asunto del correo “PARTICION Y REMATE BRAVO TORRES”. El partidor remitirá a quienes hayan manifestado su intención de participar en el remate y hayan hecho entrega de la garantía, las bases de la licitación, el certificado de informes previos del inmueble, datos de la inscripción del inmueble en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, la dirección electrónica para acceder al remate en el día y hora señalados. Rodrigo José Pablo Pérez, Juez Partidor. María Elena Gómez Gúmera, Ministra de Fe”.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QPWEXXWTMXT



NOMBRE: RODRIGO JOSÉ PABLO PÉREZ
RUT: 17085277-K

Firmado electrónicamente el: 11-07-2024 14:34
ID Transacción:F6536CDD-0EE11

BPO
ADVISORS



CVE: F6536CDD

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>

www.bpo-advisors.net



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QPWEXXWTMXT



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QPWEXXWTMXT